

Lic. Diego Ramón Beltrán Aguilar Titular de la Unidad de Transparencia DIF Guadalajara Presente



Con fundamento en lo estipulado en el artículo 31 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, artículo 9 Reglamento del Organismo Publico Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Transparencia del Organismo en comento, me permito convocar a ustedes a la Sesión de Instalación del Comité de Clasificación de la Información; misma que tendrá verificativo, el día 22 de Octubre del 2015 dos mil quince, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en la Dirección General, ubicada en el interior de las Oficinas del Sistema DIF Guadalajara, ubicado en la calle Eulogio Parra No. 2539 de la Colonia Circunvalación Guevara, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo la siguiente.

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA

SISTEMA DIF GUADALAJARA

II.- DECLARACIÓN DE QÚORUM LEGAL

III.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

IV.- MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

V.- CLAUSURA DE SESIÓN





Sin otro particular por el momento, agradeceré su puntual asistencia a dicha Sesión, reiterándole que quedo a sus órdenes para cualquier información al respecto.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 20 de Octubre del 2015

Mtro. José Míguel Santos Zepeda Director General del Sistema DIF Guadalajara.



